

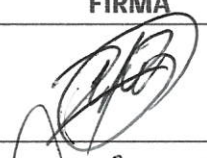
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En LA GRANJA _____, a 08 de OCTUBRE del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 31 de AGOSTO del año 2025, para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria JUNTA DE VECINOS VILLA LA PORTADA _____,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
_____, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 08 de noviembre del año 2025
- **Horario** : inicio 10:00 am término 18:00
- **Lugar y dirección** : Isla Quinchao (plaza)

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria JUNTA DE VECINOS VILLA LA PORTADA _____:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	FABIAN ADRIEL CERDA MUÑOZ	15.887.773-2	
2	MARIA JOSE NAVARRO CORREA	17.412.551-1	
3	Jimmy Orlando Quirós plaza	15.463.446-0	